

VISTO

La aprobación de la creación de la figura de Coordinador de Programas para los Programas de Investigación radicados en el Centro de Estudios Avanzados, mediante Resolución N° 191/2012, y

CONSIDERANDO

Que Programas radicados en el Centro de Estudios Avanzados han presentado sus propuestas de coordinadores de Programas,

La DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aceptar por el plazo establecido en la Resolución N° 191/2012, la designación de los coordinadores **Vigna, Diego Germán** para el Programa *Nuevos Frutos de las Indias Occidentales*; **Soraire, Analía Florencia** para el Programa *Transformaciones culturales contemporáneas*; **Liponetzky, Tamara** para el Programa *Estudios sobre la Memoria*; **Garay Reyna, Zenaida** para el Programa *Democracia y Ciudadanía en Sudamérica*; y **Plaza Schaefer, Verónica** para el Programa *Cultura (s) y Tecnología (s): estudios de la mediatización en escenarios educativos*.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

RESOLUCIÓN N° 057


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba